

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REGISTRO DE MANUFACTURAS, ARMADURIAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A. MARESA Y CREACION DE CORPORACION MARESA HOLDING S.A. Y MARINVEST S.A..

Se comunica al público que MANUFACTURAS, ARMADURIAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A. MARESA se escindió y creó a las compañías CORPORACION MARESA HOLDING S.A. Y MARINVEST S.A. por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 1º de abril de 1997.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1. 1927 de 05 AGO. 1997 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de agosto de 1997.

A. DATOS DE LAS COMPAÑIAS QUE SE CREAN:

CORPORACION MARESA HOLDING S.A.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 99 años desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO S/.13.000'000.000, SUSCRITO S/.6.640'322.000 dividido en 6'640.322 acciones de S/.1.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad preponderante es: "La compra de acciones y participaciones de otras compañías, ..."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente y el Presidente Ejecutivo. El representante legal es el Presidente Ejecutivo.

MARINVEST S.A.:

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 99 años desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO S/.2.000'000.000, SUSCRITO S/.1.037'791.000 dividido en 1'037.791 acciones de S/.1.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad preponderante es: "la compra de acciones y participaciones de otras compañías, ..."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

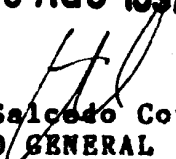
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

1927

Página 2.

B) CAPITAL DE LA ESCINDIDA: S/.8.500'000.000, dividido en
8'500.000 acciones de S/.1.000 cada una.

Quito, 25 AGO 1997.


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL


EVG/acp
Ext. 1500


QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de